

CONTRIBUCIÓN DE CARTAGENA DE ESPAÑA A LA EMPRESA DEL DESCUBRIMIENTO: LA PATRIA DE JUAN FERNÁNDEZ, PILOTO MAYOR DE LA MAR DEL SUR

José María RUBIO PAREDES

*El fué quien, cual Demócrito o Teseo,
Tratando varios templos de continuo,
Por tierra anduvo más que Tolomeo,
Y en el mar fué Magallanes peregrino;
El arte ejercitó de Salganeo;
Piloto siempre fué y siempre vino
A serlo en estos mares cuando inciertos
Los hombres navegaban por los puertos.*

MENDOZA MONTEAGUDO

He aquí el retrato de Juan Fernández de Sotomayor (a) *el Brujo*, piloto mayor de la navegación de la carrera de Chile, descubridor de las islas de su nombre, y de una *tierra firme austral* (Nueva Zelanda?, Australia?), *en el mar fué un Magallanes...*, *pues piloto fué y piloto vino a serlo en estos mares...* de Chile. ¿Cuál fue el puerto de partida de su inicial singladura? ... ¿Fue Cartagena de Levante la patria chica de Juan Fernández de Sotomayor (a) *el Brujo*? ... ¿De dónde procede esta noticia? ...

Que Juan Fernández era de Cartagena lo aprendí en mis años jóvenes, pues eso es lo que se asegura en esta ciudad: Juan Fernández, surcador de nuevas derrotas en el Pacífico Sur, fue de Cartagena, la de Levante, la de la metrópoli. Hace unos años quise tener certeza de este conocimiento, y ni siquiera he podido traer a mi mente cómo y dónde lo adquirí, hasta el punto de considerar que se trata de simple tradición oral. En 1974, cuarto centenario de su hazaña más insignificante e intrascendente (1), dediqué unos meses a dar base a esta tradicional atribución. No conseguí las pruebas suficientes, y rebasado el tiempo conmemorativo, dejé archivadas las fichas reunidas. Ahora, aproximándonos a la conmemoración del Descubrimiento de América, quiero que mi ciudad natal esté presente en el mismo, y pienso que esta publicación es una contribución, aunque modesta. Tan modesta como fue toda la participación de Cartagena en aquella gigantesca y gloriosa epopeya.

(1) ¡Bueno!, insignificante, sí; pero intrascendente, no. He aquí las felices horas que la juventud europea de los últimos siglos ha pasado con la novela de Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*.

Preceda al relato de la pesquisa bibliográfica algún condicionante de toda la labor realizada de revisión. Primero, que en los libros de bautismos de la parroquia cartagenera del siglo XVI no puede localizarse la de aquel Juan hijo de un tal Fernández y de una tal Sotomayor, que un día sería piloto de la Mar del Sur con navegaciones y descubrimientos, porque los libros conservados comienzan *en seis días de el mes de noviembre de mill quinientos sinquenta y dos años*, fecha un tanto tardía para el nacimiento de nuestro Juan Fernández. Segundo, con el nombre de Juan y con el solo apellido de Fernández, han surcado la Mar del Sur durante el siglo XVI algunos pilotos, por lo que la vida de nuestro (nuestro por cartagenero) Juan Fernández está envuelta en un embrollo fascinante con la de otros Juan Fernández que en el mundo americano fueron, por obra de reducir su nombre. Más de un cronista e historiador muy autorizado en cuestiones de América, de ayer y aún de hoy, ha pergeñado la biografía de éste que nos va a ocupar, con hechos y hazañas correspondientes a varios Juan Fernández. No sólo la cuna, sino toda la biografía del Juan Fernández que aquí nos interesa, parece estar afectada por este problema de confusión de personas, según los más autorizados especialistas en el tema. Mas dispuesto a todo, vayamos a lo nuestro, que es conocer el origen de la atribución de patria.

Mas permítasenos manifestar, como parte de este preámbulo, un propósito y un proyecto: Espero poder contribuir —que mi ciudad natal contribuya— a esta conmemoración con otro estudio, la obra americanista de Jiménez de la Espada, un cartagenero con patente de naturaleza, digna de ser recordada en la próxima conmemoración del 92. Y sugiero —¡he aquí el proyecto!— a las autoridades y corporaciones culturales de Cartagena que conmemoren el centenario del Descubrimiento con un monumento dedicado al *Piloto Mayor de la Mar del Sur y al sabio americanista*, localizado en la Muralla del Mar, balcón cartagenero al Mediterráneo, sobre la bahía, de la que, si no partieron singladuras a las Indias Occidentales, lo hicieron a otros destinos ultramarinos. Monumento que no estará muy alejado del dedicado a Colón.

Revisión de la bibliografía reciente (1920-80).

Nuestra revisión bibliográfica se inició en nuestro vademécum cartagenero de los años mozos: la *Historia de las calles de Cartagena*, de Casal Martínez, la cual recoge el nombre de Juan Fernández en el apéndice, osario de cartageneros ilustres, que en aquel año de publicación de 1930 aún no habían recibido el honor de tener una lápida en las calles de la ciudad. Y lo hace con el siguiente laconismo: *Navegante nacido en Cartagena en 1536, descubrió en el Pacífico un archipiélago que lleva su nombre.*

Ya está aquí el origen de nuestro conocimiento. Pero conocida cosa es que el autor no tenía estudios personales en historia de Indias. Por tanto, ¿de dónde tomó esta noticia? Ciertamente, del *Espasa*, que tenía a mano. Ahora bien, si hubiese copiado completamente (que en esto de copiar, olvidando

citar la fuente, no se andan torpes por mi tierra), más extensa habría sido la información, ya que ésta está más documentada que el *cronista oficial*, pues dice: *Navegante y descubridor español, nacido en Cartagena en 1536, y muerto antes de 1604 ...* Y finaliza con unas añejas referencias bibliográficas, que procedimos a consultar: Barbosa (1741-59), Beltrán y Rozpide (1918) y Vicuña Mackenna (1883). Las que nos pusieron en conocimiento y pista de más amplia información.

Mas procedamos previamente a conocer lo que se ha escrito recientemente (1920-80) sobre Juan Fernández, dejando anotado que el *Espasa* tradujo literalmente el texto de Barbosa, añadiendo el lugar de nacimiento y las fechas de éste y muerte. ¿De dónde las tomó?

En el reciente y monumental *Diccionario histórico y biográfico del Perú*, dirigido por Milla Batres (1986), el autor del artículo «Juan Fernández», Luis Guzmán Palomino, monta una semblanza biográfica que resulta un engendro teratológico propio de la confusión que aún se tiene acerca de este piloto mayor de la Mar del Sur. Ello nos da medida del pobre y confuso conocimiento actual de este posible cartagenero, según se asegura en el texto: *Conquistador español nacido en Cartagena...*, silenciando la procedencia de la noticia. En historiografía reciente, aparece una estimable información sobre Juan Fernández en la *Historia de Chile*, de Encina (1947), quien le dedica un apartado que resume las noticias documentadas de que se dispone, tras un cuidadoso análisis, muy ponderado, de las mismas, aportadas por sus principales tratadistas (Ovalle, Vicuña Mackenna y Medina), por los especialistas clásicos de historia de los descubrimientos del Continente Austral (Dalrymple, Burney, Markham, Major), y de los cronistas de los siglos XVI-XVII. En cuanto al asunto puntual que nos ocupa, escribe: *El descubridor de las islas de Juan Fernández nació entre 1528 y 1530*. No alude al lugar de nacimiento.

Esquerra, autor de la biografía incluida en el *Diccionario de Historia de España*, publicado por *Revista de Occidente*, resume el texto de Encina, y señala: (*h. 1528-30-1599 = Navegante...*) Sin detenerse en su lugar de nacimiento. Unos años después —en 1958—, Martínez Valverde, en la *Enciclopedia General del Mar*, fundado en las monografías de Vicuña Mackenna y Beltrán y Rozpide, traza una semblanza de Juan Fernández, en la que sitúa su nacimiento *hacia 1535*, y de su lugar escribe que *se cree en Cartagena*; fija su fallecimiento *antes de 1604*. En este mismo año, Jáudenes García publicó un artículo, de meritorio carácter divulgativo, recogiendo noticias de Jorge Juan-Antonio de Ulloa, Sarmiento de Gamboa, Alonso de Ovalle y Antonio de Alcedo, pero sin atender al lugar y la fecha de nacimiento.

En el extenso estudio de Majo Framis (1962), *Vidas de los navegantes, conquistadores y colonizadores españoles de los siglos XVI-XVII-XVIII* no se cita a Juan Fernández de Sotomayor (!). Y la *Enciclopedia Británica* (1964) se refiere a Juan Fernández en estos términos: (*1536?-1604? = Navegante al servicio de España...*) ¿Por qué la *Enciclopedia Británica* olvida los datos que aparecen citados e incluso aceptados en textos precedentes, dudando de los años de nacimiento y muerte, y dejando su patria en situación-desconocida,

pues no se atreve a señalar que naciera en Cartagena, ni en España, ni en la Península Ibérica? Cita como fuentes, además de un memorial de Juan Luis Arias, que ya habíamos encontrado en alguna otra publicación, la monografía de Vicuña Mackenna, de tan dudoso valor científico. En esta línea ecléctica de la *Enciclopedia Británica*, se sitúa Esteve Barba, quien nos remite a las monografías del siglo XIX. Dice que Juan Fernández nació *en la Península* (por tanto, no cita a Cartagena ni a España como sus patrias); *hacia 1530*, es decir, no se siente capaz de fijar el año; no se ocupa del año de su fallecimiento. Y Prieto, en su revisión de navegantes españoles del siglo XVI, hace una brevísima alusión al descubrimiento de la ruta alejada de la costa en la navegación desde Perú al Sur, sin ninguna referencia biográfica a su descubridor.

Esto es lo que se ha publicado en los últimos setenta años, según nuestro conocimiento, sobre el lugar de nacimiento del piloto mayor de la Mar del Sur, Juan Fernández de Sotomayor. No se ha realizado ninguna investigación en este período. Todas las publicaciones remiten a otras precedentes, sin una labor revisora de textos; se sigue a un escritor precedente, desconociendo lo escrito por otros. En cuanto al lugar de nacimiento, es Cartagena su patria, sin ninguna reserva para la *Enciclopedia Espasa-Calpe* y para el *Diccionario histórico y biográfico del Perú*, de Milla Batres; es posible que fuese Cartagena para la *Enciclopedia General del Mar*; nació en la Península Ibérica (español o portugués), según Esteve Barba; ni siquiera se admiten estas nacionalidades, sino que estuvo al servicio de España, escribe la *Enciclopedia Británica*; no se ocupan de este asunto Encina, el *Diccionario de la Revista de Occidente*, Jáudenes García, ni Prieto.

Revisión bibliográfica en los siglos XVI-XX (1920).

En el entorno al cambio de los siglos XIX-XX, dos investigadores chilenos, Vicuña Mackenna (1883) y Medina (1918) fijaron su atención en la figura de Juan Fernández durante varios años, publicando los resultados de sus investigaciones en dos extensas monografías. Al mismo tiempo, se ha investigado el descubrimiento del continente e islas del Pacífico Sur, en el que ha aparecido posiblemente implicado el citado *Piloto Mayor de la Mar del Sur* (Major, 1859; Beltrán y Rozpide, 1892 y 1918; Collingridge, 1895, y Markham, 1904), tema del que ya se habían ocupado los geógrafos Dalrymple —1770-73— y Burn —1808—. A lo largo del XIX y primeros decenios del XX, existe abundante bibliografía general que alude, con varia atención, al citado piloto y a su presencia en descubrimientos. Toda esta labor investigadora y publicitaria está reclamando una revisión más detenida que la realizada en el período que acabamos de analizar. En este apartado centramos nuestra atención en el lugar de nacimiento de Juan Fernández. Y lo hacemos deteniéndonos, en primer lugar, en la monografía juanfernandezana del historiador chileno J. T. Medina.

Medina, experto en Juanes Fernández *a secas* —sin segundo apellido— (en Juanes, que no en Juan, que a todo hay que tener dispuesto el ánimo en lo que concierne a este Juan Fernández cuya cuna buscamos, pues en su vida todo fue insólito, hasta las confusiones y errores de sus biógrafos), cita hasta cinco Juan Fernández (2), y alguno más que añade Vicuña, quienes navegaron los mares del Sur con el título de piloto mayor, entre los mediados de los siglos XVI y XVII; pues el empleo de un solo apellido ha sido fuente de gran confusión. Así, todos los investigadores chilenos del pasado siglo, incluso el propio Medina en publicaciones anteriores a esta monografía que vamos a comentar, han manejado el monstruo constituido por Juan Fernández Ladrillero-Juan Fernández *el Brujo*, a pesar que resultaba una vida inadmisiblemente larga, incluso para un engendro. Y fue, precisamente, en este estudio de 1918 en el que Medina ha realizado, mediante sus hallazgos documentales, la cirugía separadora de las dos personalidades, enriqueciendo la del *Brujo* con abundante información y claves identificadoras, tal su segundo apellido: *de Sotomayor*. De donde sabemos el nombre completo del *piloto mayor de la carrera del Sur: Juan Fernández de Sotomayor*.

Esperemos que, gracias a la labor de Vicuña y Medina, se designe al piloto de la Mar del Sur con su nombre y dos apellidos, al menos en el callejero y literatura escrita en Cartagena, ya que no lo han registrado los escritores posteriores a 1918.

Tras este inciso tan agradable para la biografía de Juan Fernández de Sotomayor, volvamos al objeto de esta revisión: el lugar de nacimiento. A pesar de la concienzuda labor investigadora de Medina, queda incógnito, como lo expresa en las siguientes palabras:

Lástima es que los dictados de su declaración no se extendiesen también a revelarnos el lugar de su nacimiento en España.

Se refiere a la declaración de Juan Fernández ante el licenciado Alonso Maldonado de Torres, en la ciudad de Los Reyes, el día 2 de febrero de 1590; así como en la declaración de Lima, el 21 de julio de 1588, con motivo de la información de servicios de Hernando Lamero Gallegos de Andrade. En las cuales declaró, bajo juramento, su edad: *dixo ser de sesenta años, poco más o menos*. Es decir, que había nacido en el entorno a 1530.

Tras la citada declaración, Medina rectifica lo que tenía escrito en su *Diccionario biográfico colonial de Chile*, publicado unos años antes, donde señaló a Ferrara, *lugarejo de Oviedo*, como patria de Juan Fernández, y a Alonso Doca y Teresa Fernández por padres, con la siguiente frase: *Hoy nos es imposible recordar de donde tomamos esos datos, y, sin comprobante, no podríamos mantenerlos*. Y Medina no quiere dejar así el tema, y sugiere

(2) Joao Fernández, *vecino de la isla Tercera*; Juan Fernández Ladrillero, *maestre que fue mucho tiempo del galeón de los Gobernadores*; Juan Fernández, *el que subió por el Puella*; Juan Fernández, *del Puerto de Santa María*, y Juan Fernández, *el piloto del agujón*.

✠
SEÑOR.



L. Doctor Juan Luis Arias, dize: Que por conuenir tanto al seruicio de V.M. y a la propagació de la Iglesia Catolica, aumento de nuestra santa Fè, conuersion de los Gentiles de la tierra Austral, que es la principal obligacion de que está encargado V. Magestad y su Corona, y por lo mucho que el ha deseado, y procurado, desea y procura lo que aqui se propone. Y a instancia de los Padres de la Orden del Serafico Padre san Francisco; y en particular del Padre Fr. Iuan de Silua, ha concertado vn tratado dedicado a la Alteza del serenissimo Infante don Fernando, de lo que se deue juzgar del Emisferio Austral, de sus temperamentos, fertilidad, poblacion, y todo lo demas que se puede desear entender de sus esteddísimas Prouincias, y Reynos. Para intentar su descubrimiento, y conquista espiritual, y Euangelica, y la reduccion a nuestra santa Fè, y Religion Catolica de sus innumerables habitantes, que ha tantos siglos esperan de mano de V. Magestad tan diuino y celestial beneficio: cosa sobre que el Padre fray Iuan de Silua ha hecho diligencia muy importante, y la solícita zelosísimamente, porque toda su Orden, que quiere emprender negocio tan grande, que es vno de los mayores que ha tenido, ni podrá tener la Iglesia Catolica, y que todos sus Fieles hijos deuenos procurar se acelere quanto fuere posible. Porque los Hereges Ingleses, y Olandeses, a quienes el demonio infliga para ello quanto puede. Andan euidiciosísimos de reconocer, descubrir, y poblar los principales puertos que desta gran tierra corresponden a la mar del Sur, y de meter en ella el ponçonísimos tofigo de su apostasia, que es lo q̄ con vehementísimas ansias pretenden, antes que nosotros la luz soberana del Euangelio, así como lo van haziendo en aquel gran continente de Tierra firme, en que estan las Prouincias de la Florida, y va despues a continuarse con Nueva España, y por otra parte con el nuevo Mexico, Reyno de Quivira, Californias, y otras muy grandes Prouincias. Para lo qual han poblado la Virginia, y para otras cosas que conciernen a lo que con todo esto van maquinando contra esta Corona. Y para ayudar lo mismo, han fortificado, y poblado rambie la Bermuda, y van procediendo tan afectuosa, y aceleradamente en yr continuando el sembrar allí el infernal veneno de su Heresia, y inficionar con el los millones de millones, de muy buena gente que habitan en los dichos Reynos, metiéndose por la Virginia muy a prisa la tierra adentro, con ardentísimos deseos de quitar a la Iglesia Catolica el inestimable tesoro de infinito numero de almas, y de fundar en aquella tierra vn Imperio, en que vendran a tener mucho mejores y mas ricas Indias; que las nuestras; y podran señorear desde aquel puesto, como absolutos señores todas las pertenencias, y passos de nuestras Floras, y baxeles, y de todo nuestro comercio con las Indias Occidentales, que es todo caso lastimosísimo, y en que Dios nuestro Señor, y su Iglesia están ofendidísimos, y esta Corona deue temer de cosa tan pernicioso muy grandes daños de parte de sus enemigos, y de la diuina indignacion no menor castigo, por auer consentido se pongan estos basiliscos en aquel sitio, de donde, antes que la Iglesia Catolica llegue con la predicacion Euangelica, que está a nuestro cargo, tengan ellos atraydos a si, inficionados con la prauedad de su apostasia aquel numero sin numero de Gentiles, que tienen pobladas las dichas Prouincias, que son mucho mas tierra que toda la Europa. Pero porque el dicho tratado del Emisferio Austral no se ha podido

A dido

FIG. 1.—Reproducción de la primera página del *Memorial* de Juan Luis Arias, de los ejemplares «Biblioteca Nacional» (a la izquierda) y «British Museum Library» (a la derecha).

✠

SEÑOR:



EL Doctor Juan Luis Arias, dize: Que por convenir tanto al seruicio de V.M. y a la propagació de la Iglesia Catolica, aumento de nuestra santa Fè, conuersion de los Gentiles de la tierra Austral, que es la principal obligacion de que está encargado V. Magestad y su Corona, y por lo mucho que el ha deseado, y procurado, desea y procura lo que aqui se propone. Ya instancia de los Padres de la Orden del Serafico Padre san Francisco; y en particular del Padre Fr. Iuan de Silua, ha concertado vn tratado dedicado a la Alteza del serenissimo Infante don Fernando, de lo que se deue juzgar del Emisferio Austral, de sus temperamentos, fertilidad, poblacion, y todo lo demas que se puede desear entender de sus estèdidissimas Prouincias, y Reynos. Para intentar su descubrimiento, y conquista espiritual, y Euangelica, y la reduccion a nuestra santa Fè, y Religion Catolica de sus innumerables habitadores, que ha tantos siglos esperan de mano de V. Magestad tan diuino y celestial beneficio: cosa sobre que el Padre fray Iuan de Silua ha hecho diligencia muy importante, y la folicita zelosissimamente, porque toda su quicere emprender negocio tan grande, que es vno de los mayores que ha tenido, ni podrá tener la Iglesia Catolica, y que todos sus Fieles hijos deuenos procurar se acelere quanto fuere posible. Porque los Hereges Ingleses, y Olandeses, a quienes el demonio instiga para ello quanto puede. Andan cudiciosissimos de re conocer, descubrir, y poblar los principales puertos que desta gran tierra corresponden a la mar del Sur, y de meter en ella el ponçonossimo tofigo de su apostasia, que es lo q̄ con vehementissimas ansias pretenden, antes que nosotros la luz soberana del Euangelio, ansi como lo van haziendo en aquel gran continente de Tierra firme, en que estan las Prouincias de la Florida, y va despues a continuarse con Nueva España, y por otra parte con el nueuo Mexico, Reyno de Quivira, Californias, y otras muy grandes Prouincias. Para lo qual han poblado la Virginia, y para otras cosas que conciernen a lo que con todo esto van maquinando contra esta Corona. Y para ayudar lo mismo, han fortificado, y poblado también la Bermuda, y van procediendo tan afeçtuosa, y aceleradamente en yr continuando el sembrar alli el infernal veneno de su Heresia, y inficionar con el los millones de millones, de muy buena gente que habitan en los dichos Reynos, metiendose por la Virginia muy a prisa la tierra adentro, con ardentissimos deseos de quitar a la Iglesia Catolica el inestimable tesoro de infinito numero de almas, y de fundar en aquella tierra vn Imperio, en que vendran a tener mucho mejores y mas ricas Indias, que las nuestras: y podran señorear desde aquel puesto, como absolutos señores todas las pertenencias, y paìsos de nuestras Flotas, y baxeles, y de todo nuestro comercio con las Indias Occidentales, que es todo caso lastimosissimo, y en que Dios nuestro Señor, y su Iglesia, estan ofendidosissimos, y esta Corona deue temer de cosa tan perniciosa muy grandes daños de parte de estos ene-migos, y de la diuina indignacion no menor castigo, por auer consentido se pongan estos basissicos en aquel sitio, de donde, antes que la Iglesia Catolica llegue con la predicacion Euangelica, que está a nuestro cargo, tengán ellos atraydos a si, inficionados con la prauedad de su apostasia aquel numero sin numero de Gentiles, que tienen pobladas las dichas Prouincias, que son mucho mas tierra que toda la Europa. Pero porque el dicho tratado del Emisferio Austral no se ha podido

A

—utilizando lo que denomina un *resquicio*— que la patria pudo ser Jerez de la Frontera. El tal resquicio (nosotros más bien le denominamos portillo vergonzante para un investigador) lo halla Medina en un razonamiento impropio de su gran obra juanfernandezana, de forma que la argumentación es una especulación pseudocientífica que nadie ha tomado en cuenta, ni siquiera el propio Medina. Por tanto, Juan Fernández de Sotomayor no fue asturiano (de Ferrara) ni jerezano. Mas Medina, no queriendo dejar pasar su turno sin echar un cuarto a espadas en cuanto al lugar de nacimiento del piloto, se muestra disconforme con la afirmación de Mellado, quien dejó escrito, en 1847, que *es de Cartagena*, porque este escritor *no dio fundamento para tal aserto, que consideramos de todo en todo inaceptable*. ¿Cuál sería la razón para negar tan rotundamente —de todo en todo— la afirmación de Mellado, que Fernández nació en Cartagena? Considero que no es correcto rechazar la afirmación de Mellado por *no dar fundamento a tal asunto*, y permitirse negarla *de todo en todo* sin dar las razones de ello, ya que no las cita. Pero no para aquí Medina, sino que recuerda el texto de Barbosa Machado, quien incluye a Fernández de Sotomayor en su *Biblioteca lusitana*, dando así a entender que era portugués; pero ni le señala lugar de nacimiento, ni trae antecedente alguno en apoyo de tal atribución. Así que ni asturiano, ni jerezano, ni cartagenero, ni portugués. Y acaba Medina el apartado del lugar de nacimiento de Juan Fernández de Sotomayor, apelando a la justificada esperanza de que algún día se descubra su testamento, ya que *de cuya existencia hay comprobante...*, *cual es el poder para cobranzas dado a Gregorio Laso de la Vega por Francisca de Soria, viuda de Juan Fernández, como albacea y tutora de su hijo Diego Fernández de Soria, en 15 de febrero de 1559*.

Esteve Barba comenta esta obra de Medina como *un laborioso tejido de hipótesis interferido de datos sin cuento, en torno a una figura, como la de Juan Fernández, vagamente definida*.

Finalmente, hemos de referirnos nuevamente al *Diccionario biográfico colonial de Chile*, de Medina, porque en él recoge que *según otros era un villano natural de Palos de Moguer*; posibilidad que destruye por razones que no vale la pena señalar aquí, pues son tan gratuitas como las que tuvo quien lo afirmó.

Conozcamos ahora la obra monográfica de Vicuña Mackenna sobre Juan Fernández de Sotomayor, aparecida 35 años antes que la de Medina. Historia novelada o apasionada de las islas de Juan Fernández o novela histórica, ya que, a juicio del autorizado Medina, es difícil conocer la proporción en que en ella entra la Historia y la ficción. Está motivada por el homenaje que el autor se sintió comprometido por haber pasado en una de ellas su destierro político, decidido por el Gobierno chileno. En esta obra restaña su rencor, posiblemente sin querer, sobre Juan Fernández, su descubridor. En el capítulo II, Vicuña perfila la biografía de éste, manejando datos documentales de varios Juanes Fernández, pilotos de aquellos mares, y especialmente de Fernández Ladrillero y Fernández de Sotomayor, como demostró, en cuidado análisis, Medina: *tal confusión si que es error grave, que nos duele ver estampado por*

tal acucioso historiador, en desmedro de su fama, que hubiésemos querido ver incólume en todo momento. Calderón, historiador chileno, dice de Vicuña Mackenna que solía poner [en sus escritos] más descuido del que Dios asignó a los historiadores.

Hecha constar esta valoración de Vicuña Mackenna, recogemos lo que dice acerca del lugar de nacimiento de Juan Fernández de Sotomayor en su monografía, con el único objeto de dejar anotada y descartada para siempre su equivocada opinión, que se ha recogido por algún escritor posterior, y que queden advertidos los lectores. Nos dice Vicuña que es tarea sumamente ardua establecer el lugar de nacimiento de Fernández, ya que *el laboriosísimo Fernández Navarrete, que escudriñó el fondo de los mares y de los archivos con igual labor, no menciona la fecha ni el lugar de nacimiento del más famoso piloto del Mar del Sur*. Téngase en cuenta que en esta ocasión Fernández de Navarrete se limitó a copiar el texto de Barbosa a la letra, como veremos más adelante. Y añade Vicuña otra razón: Que Garcilaso de la Vega, *contemporáneo del piloto*, escribe que *no sabe de dónde era natural*. Medina ha demostrado que Garcilaso se refirió a Fernández Ladrillero. En cuanto a otros autores y sus sugerencias escribe: *En algún libro de mediana cuenta, con derivación histórica, hemos leído que el afamado piloto era oriundo de Cartagena; pero esta noticia nos merece tanto menor grado de fe cuanto que su autor le hace venir al mundo en 1536, cuando el piloto era ya, en época semejante, un marino de nota, y navegaba crecido en años y en fama en las aguas del Perú*.

Silencia Vicuña el título del libro *de mediana cuenta*, y su autor. Y dejamos el juicio de este párrafo a Medina, quien dice que el Fernández que navegaba con fama el Mar del Sur en el decenio de los treinta era Fernández Ladrillero.

Y, finalmente, Vicuña Mackenna lanza su sugerencia acerca de la patria de Juan Fernández de Sotomayor: *Es lo más probable que el ilustre descubridor hubiera nacido, como la mayor parte de los navegantes que vinieron a América en pos de Colón y los Pinzones, en Andalucía, y, efectivamente, en un manuscrito antiguo conservado en la biblioteca de Fernando Colón, se afirma que era hijo de Sevilla*.

La lectura detenida del documento citado no permite la más ligera sospecha que el *Capitán Juan Fernández, vecino de esta ciudad Sevilla, persona de mucha calidad y muy principal*, que no pone los pies en el puente de mando de una nave, sea Fernández de Sotomayor. Además, que por las fechas del documento y de nacimiento y muerte de éste, según demostración de Medina, no hay posibilidad de conexión.

Esta es, pues, la situación del tema de la patria de Juan Fernández de Sotomayor en las dos monografías biográficas más cuidadas: Varias sugerencias infundadas y la negativa rotunda a que pudiera ser de Cartagena.

Era obligado conocer el citado texto de Mellado. Se trata de una biografía

del piloto Juan Fernández en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* publicado en 1847, que el lector debe conocer:

Piloto español, nació en Cartagena en 1536. Hizo muchos descubrimientos, de los cuales algunos no han llevado su nombre. En uno de sus viajes del Perú a Chile descubrió en 1571 las islas que llevan su nombre...; y en 1574 descubrió al norte de las islas de Fernández las de San Félix y San Ambrosio. Estimulado por el buen éxito de sus expediciones, salió de Chile en 1576 y descubrió a unos 40° hacia el O. y SO. una costa que tenía todas las apariencias de un continente. Los indígenas, que eran blancos y bien conformados, recibieron a los españoles con agrado, los que considerando que su buque era pequeño y no muy bien equipado, volvieron a Chile, guardando el secreto de su descubrimiento con la intención de volver a aquel país con una expedición más considerable; más la muerte de Fernández impidió llevar a cabo el proyecto. Los pormenores de la expedición de Fernández se hallan en una obra titulada «Memorias para recomendar al Rey la conversión de los naturales de las islas nuevamente descubiertas por don Juan Luis Arias, 1609».

Por tanto, la fuente declarada de toda esta información es exclusivamente el citado *Memorial* de 1609, el cual ya hemos encontrado citado en otros escritores, y que se va haciendo obligado consultar. Pero, previamente, nos queda por registrar la bibliografía general sobre descubrimientos en América del Sur, que hacen referencia a Juan Fernández de Sotomayor.

Fernández Duro alude de pasada a Juan Fernández en sus singladuras transoceánicas, transmitiéndonos los datos que le suministró el cartagenero Jiménez de la Espada, sin detenerse en su biografía. Y en su manuscrito *Diccionario biográfico de la Marina*, transcribe la semblanza que hace Fernández de Navarrete, en la que no se alude al lugar de nacimiento de Fernández, así como otra, de origen silenciado, en la que consta que *nació en Cartagena en 1536*. Tampoco se ocupan del lugar de nacimiento Beltrán y Rozpide, ni Picastoste y Rodríguez.

Siglo XIX abajo, consultamos la obra del enciclopedista historiador chileno Barros Arana, quien dedica gran atención a la actividad descubridora de Juan Fernández de Sotomayor, y nos dice, de pasada, en una nota, que *acerca de la vida de este piloto he hallado en algunas compilaciones biográficas españolas que nació en Cartagena (España) en 1536, pero ignoro absolutamente sobre qué fundamento descansa esta noticia, y no le he dado crédito*. Así queda el tema a nivel de autoridad histórica, muy próximo el final del siglo XIX.

Situados en estas fechas, pensamos que el cartagenero y gran americanista Jiménez de la Espada se habría ocupado exhaustivamente en conocer la patria de su posible paisano Juan Fernández. En sus publicaciones no se refiere al tema. Por lo que recurrimos a estudiar su archivo. Fuimos defraudados al no hallar ninguna ficha o nota sobre el objeto de nuestra búsqueda,

aunque abundan las referencias al descubrimiento y descripción de las islas de su nombre.

El *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, de Mendiburu, en confusión entre Juanes Fernández, remite a Mellado en cuanto al lugar de nacimiento y fecha del mismo del descubridor de las islas de Juan Fernández. La *Nouvelle biographie general*, de Firment Didot Freres, presenta un galimatías juanfernandesino de altos vuelos, en el que no hay posibilidad de enterarse de nada. Ni March y Labores, ni Fernández de Navarrete, aluden a la cuna de Juan Fernández. Como nada se dice en la gran *Historia física y política de Chile* —en 27 tomos—, de Gay.

En medio de este silencio, sobre la biografía de Juan Fernández de Sotomayor, de tantos y tan excelentes historiadores de la navegación circunamericana, se produce la aparición del *Diccionario* de Mellado, al que ya nos hemos referido y transcrito la semblanza biográfica sobre este navegante.

En el *Diccionario histórico o biográfico universal compendiado* del editor barcelonés Narciso Oliva, publicado unos diecisiete años antes que el de Mellado, encontramos, entre una relación de Fernández (varios de nombre Juan, y alguno navegante), una biografía literalmente coincidente con la de Mellado, de lo que se deduce que éste la copió del *Diccionario* de Oliva. Con ello retrasamos unos años la aparición de la noticia del nacimiento del nauta en Cartagena. Oliva declara la procedencia de esta información: el *Memorial* de Juan Luis Arias, *traducido al inglés por Dalrymple, y editado en Edimburgo en 1773*. Luego, el autor de este artículo no debió conocer el ejemplar del *Memorial* existente en la Biblioteca Nacional de Madrid. En esta línea de diccionarios, Rosa y Bouret señala en el suyo que Cartagena fue el lugar de nacimiento de Juan Fernández *el descubridor de las islas de su nombre, y 1536* la fecha.

Si esta descubierta bibliográfica la proseguimos a lo largo del siglo XVIII, nos encontramos con sorpresas de todo tipo. Así, en la *Colección de documentos americanos*, de Muñoz, no aparece Juan Fernández en el *Índice de nombres de personas*, aunque se encuentran las islas del mismo nombre en el *Índice geográfico*. Alcedo (1787) y De la Harpe (1780-1801), se limitan a decir que era español. El mismo desinterés muestra por la persona de Juan Fernández de Sotomayor Dalrymple, geógrafo inglés de la segunda mitad del siglo XVIII, quien penetró —como nadie hasta entonces— en los entresijos de las navegaciones de los siglos precedentes en el océano Pacífico, y que reeditó y comentó el *Memorial* de Arias, sometiéndolo, al igual que otros escritos, a un exhaustivo análisis; siendo el primero en propugnar para Fernández de Sotomayor la gloria de adelantarse *about half a century* a Tasman en el descubrimiento de las tierras del *Continente Austral* (Australia).

Tampoco dicen nada de la patria de Juan Fernández de Sotomayor el cronista chileno Pérez García, los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa, ni el historiador portugués Barbosa Machado. Los citados marinos dicen simplemente del descubridor de las islas de Juan Fernández que era *un piloto europeo*. Barbosa es el primero y único que cita, sin adjuntar la localización, el

se le encamine quanto desea del reparo y aumento de su Corona, bue⁷lva V. M. la atencion de su muy alto entendimiento a las palabras que dize el Apostol a Timoteo su dicipulo, como si a V. Magestad las dixera (Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coaceruabunt sibi Magistros prurientes auribus, & a veritate quidem auditum auerrent: ad fabulas autē conuertentur) Vendra tiempo (plegue a Dios no sea el en que viuimos) quando los que estan obligados a seguir la doctrina sana, y tan importante como esta, no solo no la abrazen; pero no la puedan sufrir, amontonando pareceres de hombres con titulo de Maestros, que solamente traten de adularles con ellos, y apropiarles sus deseos: y desviando el oido y atencion de la verdad, lo conuertiran a fabulas: que tales son las consideraciones, que con sobrehaz de conveniencias, o razones de estado se oponen a la propagacion de la catolica Iglesia, y aumento de nuestra santa Fè. Dize luego el Apostol, que justamente podemos entender en esta ocasion, habla con V. M. (Tu verò vigila, in omnibus labora, opus fac Euangelistæ, ministerium tuum imple) Pero tu, que como soberano Principe desta Catolica Monarquia, y por auerlo capitulado con el Rey de los Reyes, estás obligado a la consumacion de su predicacion Euangelica, como se lo prometiste, abominando de quien lo contrario te propusiere, vela de dia y de noche sobre el cumplimiento de tan gloriosa, è importante obligacion, trabaja quanto fuere en ti, por que por todos los medios posibles se cumpla, haz obra de Euangelista, porque como los Euangelistas escriuieron el Euangelio, para que lo hizieses predicar a los Gentiles, harás a tu modo el mismo oficio que ellos predicandolo. Acude con todas tus fuerças a cumplir tan grandioso y excelso ministerio, estimando en mucho que el Redentor no quiso fiarlo de otro Principe, sino de tu gran casa, con tan perfecta plenitud y cumplimiento, que no dexes en el algun vazio. Y habiendolo asì V. M. podra dezir al tiempo de la cuenta lo que tras esto dixo el Apostol (Bonum certamen certavi, cursum consummaui, fidem seruaui: in reliqua reposita est mihi corona iustitiæ, quam reddet mihi Dominus in illa die, iustus iudex, non solum autem mihi, sed his qui diligunt aduentum eius) Buena batalla peleó gloriosamente, venciendo la mayor potencia de Luzifer, libertando de su tirannica y abominable seruidumbre tan grande numero de millones de almas, que se le perdian y pierden al Redentor en aquella mitad del mundo, o Hemisferio Austral, que me encargò este grande y tan heroico hecho: felicisimamente acabè mi carrera: guardèle su fè pura en este seminario Catolico de mi Corona, y trasplante fela cò esta pureza en los coraçones de los infinitos Gentiles q̄ habitã aquel tã espacioso rebaño: y asì podre justamente esperar de la mano del infinito Rey, en aquel grã dia de la vniuersal cuenta, la gloriosa y bienaucturada corona de justicia (que para si esperaba el Apostol) auendolo hecho esse seruicio, el mas acepto que aura hecho otro Rey, o Principe del mudo a la diuina Magestad; pues el mismo Apostol dize, que no solamente se le darã a el; pero a todos los que la venida aman del juez infinitamente iusto, que son los que tienen tal cuenta que dar de sus obligaciones, y mas de tan celestial como es esta, que puedan justamente esperar la gloria de tan inefable corona. Tambien podra V. M. tener la misma seguridad y esperança de que si emprende lo que aqui se le propone y suplica, tan alçada y aceleradamente como ha visto està obligado, llegara la que aora goza destes Catolicos Reinos, y de los demas de su Monarquia, a toda la exaltacion y engrandecimiento posible, como sus fieles vassallos afectuosissimamente lo deseamos.

3. Ad Ti
mor. 4.

Fig. 2.—Reproducción de la última página del *Memorial* de Juan Luis Arias, de los ejemplares «Biblioteca Nacional» (a la izquierda) y «British Museum Library» (a la derecha).

7
 se le encamine quanto desea del reparo y aumento de su Corona, bue la V. M. la atencion de su muy alto entendimiento a las palabras que dize el Apostol a Timoteo su dicipulo, como si a V. Magestad las dixera (Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coaceruabunt sibi Magistros prurientes auribus, & a veritate quidem auditum auerterent: ad fabulas autē conuertentur) Venda tiempo (plegue a Dios no sea el en que vivimos) quando los que estan obligados a seguir la doctrina sana, y tan importante como esta, no solo no la abracen; pero no la puedan sufrir, amontonando pareceres de hombres con titulo de Maestros, que solamente traten de adularles con ellos, y aprobarles sus deseos: y desviando el oido y atencion de la verdad, lo convertirán a fabulas: que tales son las consideraciones, que con sobrehaz de conueniencias, o razones de estado se oponen a la propagacion de la catolica Iglesia, y aumento de nuestra santa Fè. Dize luego el Apostol, que justamente podemos entender en esta oracion, habla con V. M. (Tu verò vigila, in omnibus labora, opus fac Euan gelistæ, ministerium tuum imple) Pero tu, que como soberano Principe desta Catolica Monarquia, y por auerlo capitulado con el Rey de los Reyes, estas obligado a la consumacion de su predicacion Euangelica, como se lo prometiste, abominando de quien lo contrario te propusiere, vela de dia y de noche sobre el cumplimiento de tan gloriosa, è importante obligacion, trabaja quanto fuere en ti, por que por todos los medios posibles se cumpla, haz obra de Euangelista, porque como los Euangelistas escriuieron el Euangelio, para que lo hiziesse predicar a los Gentiles, harás en tu modo el mismo officio que ellos predicandolo. Acude con todas tus fuerzas a cumplir tan grandioso y excelso ministerio, estimando en mucho que el Redentor no quiso fiarlo de otro Principe, sino de tu gran casa, con tan perfecta plenitud y cumplimiento, que no dexes en el algun vazio. Y haziendo asi V. M. podra dezir al tiempo de la cuenta lo que tras esto dixo el Apostol (Bonum certamen certavi, cursum consummaui, fidem seruau: in reliquo reposita est mihi corona iustitiæ, quam reddet mihi Dominus in illa die, iustus iudex, non solum autem mihi, sed his qui diligunt aduentum eius) Buena batalla peleó gloriosamente, venciendo la mayor potencia de Luzifer, libertando de su tirannica y abominable seruidumbre tan grande numero de millones de almas, que se le perdian y pierden al Redentor en aquella mitad del mundo, o Hemisferio Austral, que me encargò este grande y tan heroico hecho: felicisimamente acabè mi carrera: guardèle su fè pura en este seminario Catolico de mi Corona, y trasplante la cò esta pureza en los coraçones de los infinitos Gentiles q habita aquel tã espacioso rebaño: y asi podre justamente esperar de la mano del infinito Rey, en aquel grã dia de la vniuersal cuenta, la gloriosa y bienasçturada corona de justicia (que para si esperaua el Apostol) auendolo hecho este seruiçio, el mas accepto que aura hecho otro Rey, o Principe del mudo a la diuina Magestad; pues el mismo Apostol dize, que no solamente se le daría a el; pero a todos los que la venida arian del juez infinitamente justo, que son los que tienen tal cuenta que dar de sus obligaciones, y mas de tan celestial como es esta, que puedan justamente esperar la gloria de tan inesfable corona. Tambien podra V. M. tener la misma seguridad y esperança de que si emprende lo que aqui se le propone y suplica, tan alètaad y aceleradamente como ha visto està obligado, llegará a la que agora goza de estos Catolicos Reinos, y de los demas de su Monarquia, a toda la exaltacion y engrandecimiento posible, como sus fieles vasallos asçtuosissimamente lo deseanos.

3. Ad Ti
 mot. 4.

Tratado de navegação de Chile contra o Sul, manuscrito, hasta ahora, no localizado por nosotros.

Y entrando a revisar las publicaciones aparecidas durante los siglos XVII-XVI que se refieren a la historia del Perú y Chile, a los descubrimientos en el Pacífico y, más concretamente, las que hacen referencia a las islas de Juan Fernández, no conseguimos añadir nada a lo ya recogido. En esta revisión hemos consultado: Diego de Rosales, León Pinelo, refiriéndose a la crónica de Antonio de Herrera, Alonso de Ovalle, Fernando de Montesinos, Francisco López de Caravantes, Luis Tribaldos de Toledo, Leonardo de Argensola, Garcilaso de la Vega, Juan López de Velasco, Pedro Sarmiento de Gamboa, Góngora Marmolejo, Mariño de Lobera y Pedro Fernández de Quirós.

En resumen, los escritores contemporáneos al descubridor de las islas de Juan Fernández (Pero Sarmiento de Gamboa, Góngora Marmolejo, Marino de Lobera, Juan Fernández de Quirós) no suministran ninguna información biográfica sobre éste. Los cronistas de Indias del siglo XVII que se ocupan de las islas de Juan Fernández o de los descubrimientos del Pacífico (Garcilaso de la Vega, Leonardo de Argensola, Francisco López de Caravantes, Fernando de Montesinos, Alonso de Ovalle, Antonio de Herrera y Diego de Rosales) trazan semblanzas biográficas del descubridor de las islas sin hacer referencia al lugar de nacimiento. Garcilaso puntualizó que no sabía de dónde era natural. Los geógrafos, historiadores y navegantes del siglo XVIII que tratan de los descubrimientos de Juan Fernández, no aluden a su biografía y, por tanto, al lugar de nacimiento; salvo Barbosa Machado, que traza una semblanza, sin referencia a lugar de nacimiento, y suponiendo implícitamente que era portugués; los marinos Jorge Juan-Antonio de Ulloa que dicen que era europeo; y el geógrafo francés De la Harpe señala que era español.

Y en esta situación entramos en el siglo XIX, y aun en el XX hasta nuestros días, salvo el *Diccionario* de Narciso Oliva (1830-31), que hace la alusión, por primera vez, que *nació en Cartagena en 1536*. Noticia copiada por Mellado y *Espasa-Calpe*. En ningún otro texto se recoge esta noticia. Y son pocos, salvo sus dos biógrafos (Vicuña Mackenna y Medina), los que se ocupan del lugar de nacimiento.

De todos los libros consultados que se relacionan a descubrimientos juanfernandinos (Burney, Michaud, Cooley, Gay, Fernández de Navarrete, March y Labores, Eyrie, Firment Didor, Major, Morla Vicuña, Jiménez de la Espada, Barros Arana, Beltrán y Rozpide, Picatoste y Rodríguez, Fernández Duro, Collingridge, Esquerra, Jáudenes García, Majó Framis, *Enciclopedia Británica*, Prieto) sólo hacen referencia al lugar de nacimiento del descubridor Martínez Valverde, quien escribe *se cree que en Cartagena*, y Esteve Barba, que asegura que *nació en la Península*. Ninguno de los dos señala la fuente de sus afirmaciones.

Por tanto, acabada la investigación bibliográfica, se nos plantea iniciar la documental, cuyos resultados son recogidos en el apartado siguiente.

La investigación documental: El memorial de Juan Luis Arias.

Conviene insistir que no es posible localizar la partida de bautismo de Juan Fernández de Sotomayor, porque el libro más antiguo conservado en la parroquia cartagenera corresponde a 1552, año en el cual nuestro protagonista tenía 20-30 años de edad, por las fechas que se han asignado a varios de sus descubrimientos.

Hemos consultado las relaciones de pasajeros a Indias en los decenios centrales del siglo XVI, y no aparece ningún Juan Fernández natural de Cartagena o que pudiera serlo. También hemos consultado el registro de matrícula de pilotos, sin hallar el expediente de ningún Juan Fernández.

Agotadas estas fuentes, hemos pasado el estudio del *Memorial* de Juan Luis Arias. Fue el geógrafo inglés Alexander Dalrymple, según hemos dejado anotado, el primero que notició este memorial en su obra *An historical collection of several voyages and discoveries in the South Pacific Ocean*, publicada en Londres en 1770. En el volumen I, dedicado *principalmente a la traducción literal de los escritores españoles*, aparece entre las fuentes empleadas para confeccionar el mapa de las tierras del océano Pacífico Sur inserto en la obra, cuyos escritos *poseo todos ellos* (pág. 21): *Juan Louis Arias, Memorial, in a collection of printed and ms. memorials, formerly belongins to M. Colbert's library*. Posteriormente, en el texto (pág. 43) y entre *The author's consulted in the following relation of the spanish discoveries before 1595*, vuelve a aparecer el memorial con igual cita. Este documento es repetidamente empleado por Dalrymple en su obra, especialmente al tratar del *Juan Fernández Voyage* (págs. 53-54), transcribiendo párrafos. En ninguna ocasión se recogen noticias biográficas íntimas del navegante descubridor.

Posteriormente, en 1772, Dalrymple publicó otro libro, *Charts and memories*, en el que recoge, traducido al inglés, el documento de Arias completo (apéndice, pág. 18 y sigs.); el cual no contiene tampoco ningún dato biográfico íntimo referente a Juan Fernández, y carece de lugar de impresión y fecha. Y en 1773 publicó *Memorial al Rey, nuestro señor, sobre hacer descubrimientos en el hemisferio austral, en continuación de los de Mendaña y Quiros, lo mandó imprimir en castellano el geógrafo inglés A. Dalrymple, en Edinburgo, en casa de Murray y Cochrane, año 1773, en folio*.

¿Se trata del mismo documento enunciado en formas diferentes porque Dalrymple no puso atención a la exacta traslación del título; o de tres ediciones del escrito de Arias?... No hemos podido aclarar esta pregunta en nuestra investigación en la British Library.

Años más tarde —1803—, otro investigador inglés, Burney, volvió a ocuparse del *Memorial* de Arias, como fuente documental en la posible exploración oceánica de Juan Fernández de Sotomayor. El capítulo XVIII, dedicado a *Reports concerning the discovery of a Southern Continent*, recoge del documento de Arias los párrafos alusivos a Fernández, precediéndolos de breve comentario sobre cuál fuera la significación real de los mismos. Dice que no aparece en el memorial la fecha de su publicación, aunque debió ser después

de 1609, fecha en la cual los ingleses se asentaron en las Bermudas; acontecimiento mencionado como estímulo al monarca español para que estableciera asentamientos en las islas descubiertas en el Pacífico Sur, *antes que los ingleses y holandeses tomasen posesión de las mismas, e introdujesen entre los nativos el veneno de sus heregías*. Burney no dice dónde se conserva el ejemplar del documento de Arias por él empleado. Quiero dejar constancia que este investigador realizó su traducción al inglés desde el original, no copiando la traducción de Dalrymple, como he podido comprobar.

La siguiente publicación en que se alude al *Memorial* de Arias es el *Diccionario* de Oliva (1830-31), donde se cita como *Memorias para recomendar al rey la conversión de los naturales de las islas nuevamente descubiertas, por don Juan Luis Arias, Valladolid 1609, traducida en inglés por Dalrymple, Edinburgo 1773*. No dice la localización del documento. El título del impreso es diferente al empleado por el escritor Dalrymple; el lugar y fecha de impresión no están tomados de las publicadas de éste, ya que, como claramente declara Burney y nosotros hemos comprobado, el ejemplar utilizado por el escritor inglés carece de ellos. Ello nos hizo pensar que el articulista del *Diccionario* de Oliva conoció un ejemplar distinto del manejado por el geógrafo inglés, el cual no sólo posee el lugar de impresión (Valladolid) y el año (1609), sino texto algo diferente, en el que se recogen los datos de lugar de nacimiento y fecha del mismo.

Mellado copia sencillamente la cita realizada por Oliva, suprimiendo la cita a Dalrymple. Fernández de Navarrete lo reseña como *Memorial al rey, nuestro señor, sobre hacer descubrimientos en el hemisferio austral, en continuación a los de Mendaña y Quirós, impreso en Edinburgo, en Escocia, en casa de Murray y Cochrane, año de 1773, en castellano, fol., 26 págs. Principia así: «Señor - El doctor Juan Arias dice: Que por convenir al servicio de V.M. y a la propagación de la Iglesia, etc.» Y acaba: «como a sus fieles vasallos afectuosisamente lo deseamos»*. Está claro que utilizó la publicación de Dalrymple, 1773, pues no sólo copió el título, sino que pudo transcribir el comienzo y final.

La *Nouvelle biographie general*, de Firmen Didot Freres, debió utilizar otro ejemplar de distinta edición del *Memorial*, pues fija la fecha de fallecimiento de Fernández, y cita el lugar y fecha de impresión, sin hacer referencia a la edición Dalrymple.

Major señala que el *Memorial* no tiene título o enunciado, y lo presenta como *A memorial addressed to his catholic majesty Phillip the Third, king of Spain, by Dr. Juan Luis Arias, respecting the exploration, colonization and conversion of the Southern Land*, el cual dice hallar en el volumen de «Varios» del British Museum, donde hay otros memoriales del mismo autor, promoviendo la misma causa con fines religiosos y políticos generales. No da la signatura del volumen de «Varios».

Vicuña Mackenna, Barros Arana y Beltrán y Rozpide se han referido al *Memorial* de Arias, e incluso han reproducido algún párrafo, utilizando la reimpresión de Dalrymple. Barros Arana lo fecha en 1609-10, sin exponer la

razón para ello. Y Fernández Duro lo cita como *Memorias para recomendar al rey la conversión de los naturales de las islas nuevamente descubiertas, por don Juan Luis Arias, Valladolid, 1609*, señalando que en este documento se hace constar que Juan Fernández, piloto, nació en Cartagena, en 1536. Y en otro lugar lo cita como Dalrymple, 1773. Y alude a la reimpression realizada por encargo de Major en 1859, en 8.º. No indica la localización del documento enunciado en primer lugar, cuyo título coincide exactamente con el del *Diccionario* de Oliva, incluido lugar y fecha de impresión.

En fechas posteriores, se ha seguido citando e incluso transcribiendo este documento. Así, Collingridge o Medina. Éste le señala siete hojas tamaño folio, dice que carece de fecha, lo estima de la primera mitad del siglo xvii. y en 1918 dice que se conserva en el British Museum Library.

En 1904, Markham realiza la tercera reimpression completa del *Memorial*, traducido al inglés, y localiza el original en el volumen *Papeles referentes a la Iglesia española* en el British Museum, con la signatura 4.575, f. 11, al tiempo que recuerda la reimpression en español, en Edimburgo, en 4.º, 26 páginas, y en inglés por Dalrymple y por Major. La reimpression de Markham queda incluida en su libro titulado *The voyages of Pedro Fernández de Quirós, 1595 to 1606*, apéndice VIII, págs. 517-536 (este libro fue reimpreso en 1967 por Kraus Reprint Ltd., Nendeln/Liechtenstein, y nosotros lo hemos consultado en el British Museum Library, Lendin Division, sign. SM-1125).

Medina vuelve a citar el *Memorial* en su *Diccionario biográfico colonial de Chile*, transcribiendo unos párrafos. Tampoco lo describe, y lo localiza en el British Museum. Lo incluye completo en su monografía sobre Juan Fernández, con el siguiente comentario: *es un texto impreso, hoy rarísimo, analizado y discutido por algunos de los que han llegado a conocerle; nos referimos al memorial presentado a Felipe III por el doctor Juan Luis Arias, que escribió a instancias del franciscano fray Juan de Silva y dedicó al infante don Fernando, para manifestarle lo que se debía juzgar del hemisferio austral e incitarle a que se intentase su descubrimiento y conquista espiritual de sus innumerables habitantes, antes que los herejes ingleses y holandeses, a quienes el demonio instiga para ello cuanto puede, se adelantasen a descubrir y poblar los principales puertos de aquellas remotas y extensas regiones. Vano ha resultado nuestro intento de descubrir alguna noticia del autor de este memorial, que no lleva siquiera fecha... ni lugar de impresión.*

Medina desautoriza la afirmación de Vicuña Mackenna de que Arias fue abogado chileno. Dice que conoció el original del British Museum Library y la reimpression de Dalrymple. Trata de datar el *Memorial* situándolo entre los años 1613 y 1617 gracias a una alusión en su texto. Incluye una transcripción completa en las páginas 228-255 de la biografía que dedica a Juan Fernández.

Beltrán y Rozpide, en su trabajo glosando la monografía de Medina, cita el *Memorial* y su título con la errata de atribuirlo al *Doctor Juan León*. También lo citan Encina, que lo conoce a través de Medina, y Palau y Dulcet, Jáudenes García, Esteve Barba y la *Enciclopedia Británica*, todos remitiendo a Medina y Dalrymple. Finalmente, debemos destacar la publicación en 1963

por Kelly, en la colección de documentos referentes al descubrimiento, colonización y evangelización de Australia, que comprende una nueva transcripción completa del *Memorial* de Arias.

En resumen, han transcurrido más de dos siglos desde que Dalrymple dio a conocer y reimprimió el *Memorial* de Arias como prueba que los españoles alcanzaron, en sus navegaciones por el Mar del Sur —océano Pacífico— una costa continental. Para unos la de las islas Salomón, para otros la de Nueva Zelanda o de Australia. La pequeña nave en la cual se hizo ese descubrimiento iba pilotada, según el citado *Memorial*, por un tal Juan Fernández, el mismo que años antes, separándose de la costa peruana, en navegación hacia Valparaíso, descubrió el archipiélago que se conoce con su nombre. El Juan Fernández que tenía por segundo apellido *de Sotomayor*. En estos doscientos años el *Memorial* de Arias ha sido reimpreso en seis ocasiones (1772, Dalrymple; 1803, Burney; 1859, Major; 1904, Markham; 1918, Medina; 1963, Kelly) y citado —y aun reproducido parcialmente— por al menos una veintena de historiadores y biógrafos de Juan Fernández. A unos les movía el establecimiento de la prioridad en el descubrimiento de aquellas tierras; a alguno el enriquecimiento del currículo de Juan Fernández (de Sotomayor). La figura del tal Juan Fernández no mereció atención biográfica por parte del autor del *Memorial*, mas parece que señaló el lugar y la fecha de nacimiento del piloto: Cartagena en 1536. De aquí nuestro interés por conocer este documento.

Dalrymple utilizó el ejemplar impreso del *Memorial* existente en el British Museum Library, y ni él ni los sucesivos transcritores, traductores o comentaristas han manifestado preocupación, si la tuvieron, por localizar y conocer el manuscrito del que se hizo la impresión, del cual nosotros no hemos podido conseguir noticia alguna de su existencia en nuestra investigación en archivos.

Todos los restantes transcritores, salvo Kelly, han utilizado el mismo ejemplar del *Memorial*, como si no hubiese o conociesen otro. Todos aluden a él como carente de lugar de impresión y de fecha.

Pero el redactor del *Diccionario* de Oliva y Fernández Duro (éste en una de las dos citas que hace del documento en su *Armada española*, la correspondiente al t. II, pág. 261) se refieren al *Memorial* como editado en Valladolid en 1609. Pero en ninguna de estas dos publicaciones se hace referencia a su localización.

Quede subrayado que Fernández Duro escribe que en este documento se hace constar que Juan Fernández, piloto, nació en Cartagena en 1535; así como que este historiador naval, en el t. III, pág. 31, de la misma obra, se vuelve a referir al *Memorial* en las ediciones de Dalrymple y Major. Fernández Duro no establece conexión entre ambas citas y, por tanto, peculiaridades y diferencias entre ellas, si es que las hubiera. Pero para nosotros, que teníamos leído que el ejemplar del British Museum carece de lugar y de fecha de publicación, nos permitió aceptar la posibilidad de la existencia de dos ejemplares, posiblemente —necesariamente— pertenecientes a ediciones distintas.

Ningún tratadista de los últimos años —Markham, Medina, Kelly—, ni comentaristas —Beltrán y Rozpide, Encina, Jádenes García, Esteve Barba y el redactor de la *Enciclopedia Británica*—, han puesto atención a la cita de Oliva y de Fernández Duro con lugar y fecha de publicación —Valladolid, 1609—. Y no porque no haya sido tema de análisis la datación y lugar de impresión del *Memorial* entre estos escritores. Medina lo estima *de la primera mitad del siglo xvii* (en 1898), *del primer tercio del siglo xvii* (en 1898) y *circa 1621* (en 1918), tras revisar las opiniones de Burney y Barros Arana. Beltrán y Rozpide, copiando juicios y opiniones, los sitúa en *principios del siglo xvii*. Encina asegura que *se presentó a la Corte entre 1613 y 1617*, en razón de la alusión que se hace en el *Memorial* a la estancia de Pedro Cortés en España. Y la *Enciclopedia Británica* señala las fechas de 1640 y 1773, la primera corresponde, tal vez, al manuscrito o a la edición *princeps*, y la segunda a la reimpresión Dalrymple. Medina, en su monografía —1918—, se ocupó del lugar de impresión, y dice que el *Memorial no lleva lugar de impresión*, y que por su aspecto tipográfico debió imprimirse en Madrid; los restantes escritores no se ocupan de ello.

Nuestra labor de investigación, orientada a localizar ejemplares de la edición *princeps* supuesta, y a ser posible el manuscrito original, fue realizada simultáneamente a la investigación historiográfica resumida en los dos primeros apartados (sin citar los catálogos documentales y bibliográficos, índices de archivos y bibliotecas, compilaciones documentales e historias generales y monográficas consultadas, a las que no aludimos porque no hacen referencia al *Memorial* de Juan Luis Arias), y ha dado los siguientes resultados:

a) Hemos conseguido una fotocopia del ejemplar existente en el British Museum Library, gracias a la perfecta localización suministrada por algunos escritores citados anteriormente. Es el ejemplar transcrito por Dalrymple y demás tratadistas. Del que adjuntamos reproducción de las páginas primera y última (figs. 1-2).

b) También conseguimos fotocopia o microfilme de las diversas transcripciones realizadas por Dalrymple, Burney; Major, Markham, Medina y Kelly. Todas las transcripciones coinciden con el original, como era de esperar.

c) A nuestra solicitud y consulta, el British Museum Library nos informa que *no consta en nuestros ficheros ejemplares del documento por usted interesado, fechado en los años 1609 ni 1640* (descartada la información de la *Enciclopedia Británica*).

d) Hemos fracasado en la localización del manuscrito original de Juan Luis Arias.

e) La investigación realizada en los ficheros de la Biblioteca Nacional de Madrid nos suministró la siguiente referencia:

Arias, Juan Luis (Exposición dirigida al Rey por el doctor ... sobre el hemisferio Austral), s.l. s.a., 7 hoj., encuadernado con «Erectio, etc.».

Consultada la ficha rotulada *Erectio*, resulta el siguiente texto:

Erectio Sanctas Archiepiscopalis civitatis Regus pervanarum seu Novae Castellae ..., etc. Madridii 1627, 11 hoj. sign. R/17270.

Consultada esta referencia, resultó ser un volumen titulado: *Libro de papeles curiosos, impresos, de las Indias por Antonio de León, que recoge numerosos impresos referentes a Indias, relacionados en un índice a la cabecera del volumen donde aparece Discurso de la Tierra Austral por el Doctor Joan Arias de Loyola, f.º 39*. Efectivamente, el documento de Arias se halla en los folios 39 al 45. No se precede de ninguna portadilla de enunciación, al igual que los demás documentos que constituyen el volumen. Adjuntamos (figs. 1-2) el primero y último folio de este documento, que como ve el lector carece de cabecera o título. Y al final, ni en ningún otro lugar, se señala lugar ni año de impresión. Es un ejemplar idéntico el existente en el British Museum Library. Por tanto, este ejemplar no es el documento citado en el *Diccionario* de Oliva ni por Fernández Duro.

Posterior a nuestro hallazgo, conocimos la publicación de Kelly, y en ella encontramos citado y transcrito este ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid (documento 23, págs. 218-245).

Por tanto, no hemos conseguido localizar un ejemplar del manuscrito de Arias o de la impresión en Valladolid en 1609, en los cuales, posiblemente, se dice que Juan Fernández de Sotomayor nació en Cartagena de Levante en 1536, origen de esta atribución.